



**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándose en la Coordinación de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicado en la calle de Batalla de Zacatecas 2395, Fraccionamiento Revolución, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 19 de septiembre del 2019, se da inicio a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del “Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses” al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, en presencia del L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, L.C.P. Mario Franco Barba, Tesorero e invitado permanente del IJCF, Lic. Alberto Rocha Jiménez, Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad, Lic. Estela Gutiérrez Arrequín, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara, Lic. Manuel Ramírez Ramírez, Representante de la Contraloría Interna del IJCF, Lic. Edgar Gabriel González Partida, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado. Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco así como la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, y una vez concluida su lectura solicita a los integrantes presentes se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-190919-SE	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 10 de septiembre de 2019.

La Lic. Laura Elizabeth González Castellanos menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-190919-SE	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 10 de septiembre de 2019.

Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Apertura de la Licitación Pública Local **IJCF-CI-LPL018/2019**, denominada “Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.”

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-190919-SO	Se llevó a cabo la apertura de propuestas de la Licitación Pública Local IJCF-CI-LPL018/2019, denominada “Servicio de Actualización y/o modernización de Centro de Datos en Arquitectura de Nube Privada Escalable en Hiperconvergencia para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.” en presencia de los miembros del Comité, levantándose el Acta correspondiente.

4.2 Asunto sobre la Licitación Pública Nacional **IJCF-DL-LPN003/2019**, segunda vuelta denominada “Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer”.

Se informa que con fecha del 13 de septiembre de 2019 se recibió oficio IJCF-402-2019/DL firmado por el QFB. Ricardo Bravo Letrado, Director de Laboratorio en donde informa que el microscopio Apex Explorer dejó de funcionar y al ser indispensable para los análisis derivado de investigaciones para la identificación de residuos de disparo de arma



de fuego, por lo que con fundamento en el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, así como el punto 13 inciso a) de las Bases de la Licitación Pública Nacional IJCF-DL-LPN003/2019, segunda vuelta denominada "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer", así como la adjudicación directa para la reparación urgente.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
04-190919-SE	Se informa la cancelación de la Licitación Pública Nacional IJCF-DL-LPN003/2019, segunda vuelta denominada "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer".

Dándose por enterado los miembros del Comité presentes.

Con fundamento en el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicitó la adjudicación directa para la "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer"

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
05-190919-SE	Se informa la Adjudicación Directa para la "Contratación del Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Calibración en Sitio de Microscopio Electrónico Apex Explorer" con el proveedor Proquicen S.A. de C.V. por un monto total de \$626,400.00 con IVA incluido.

Dándose por enterado los miembros del Comité presentes.

Punto V del orden del día: Asuntos Varios

5.1 Se informa la Fe de Erratas de en el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del IJCF, en el Punto 5.3 de asuntos varios se informó la adjudicación directa IJCF-LQ-AD015/2019 referente al sellado de Juntas entre Uniones de Láminas de Policarbonato en área de domo de edificio central, el número correcto de licitación es IJCF-LQ-AD006BIS/2019.

5.2 En el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del IJCF, en el Punto 4.6 se aprobó requerir fianza del 10% para cumplimiento en todas las licitaciones, a excepción de aquellos casos en específico que el Comité determine en las propias bases para las licitaciones con concurrencia, sin necesidad de pasar a Junta de Gobierno. Sin embargo, cabe hacer la aclaración que el 10% de fianza aplica únicamente para aquellos caso que se requiera la elaboración de un contrato ante la Dirección Jurídica de este Instituto y que así determine la Unidad Centralizadora de Compras para las Licitaciones o Adjudicaciones Directas a personas físicas o jurídicas a quienes se les haya adjudicado contrato para suministrar bienes o servicios. Lo anterior de conformidad con el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 110 de su Reglamento.

No habiendo más asuntos varios por tratar, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo, pregunta a los Vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún punto para tratarlo en asuntos varios, quienes refieren que no tienen ningún otro.

Punto VI del orden del día: Lectura de Acuerdos y Comisiones.

Se da lectura a los respectivos acuerdos.

Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.

Finalmente, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión, siendo las 12 doce horas del día 19 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF, invitado permanente.	
Lic. Laura Elizabeth González Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.	



Lic. Manuel Ramírez Ramírez Representante Suplente de la Contraloría Interna del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Invitado Permanente.	
Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara.	
Lic. Alberto Rocha Jiménez Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad.	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín Vocal Suplente de la Secretaría de Administración	
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco	
Lic. Edgar Gabriel González Partida, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado.	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 19 de septiembre del 2019.